COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO PLAZA ARENA "COTRAPLAR" S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL 14 DE FEBRERO 2017.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi a los 14 días del mes de febrero del 2017 en la sede de la compañía ubicada en el barrio San Felipe calle Simón Rodríguez y Argentina se reúnen los accionistas de la **Compañía de Transportes Pesado "COTRAPLAR"S.A** bajo la dirección del presidente Sr. Xavier Tapia actuando como secretario el Sr. José Herrera; a continuación inmediatamente se procede a constatar el quórum.

Siendo las 17:05 se procede a verificar la asistencia de los accionistas y confirmada la asistencia del 100% de los mismos y en cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías el Sr. presidente declara instalada la presente Junta General, solicita al Sr. Secretario dar lectura al texto de la convocatoria, publicada en la prensa.

CONVOCATORIA.

Se comunica a los socios de la Compañía de Transportes Pesado Plaza Arena "COTRAPLAR" S.A. A la Junta General Extraordinaria el día martes 14 de febrero del 2017 a las 17:h00 en la Sede de la Institución ubicada en el barrio San Felipe calle Simón Rodríguez y Argentina en la cual se atenderá el siguiente orden del día.

1.- Lectura y aprobación de balances del año 2016.

GERENTE GENERAL
Sr. Carlos Mena

PRESIDENTE
Sr. Xavier Tapia

Dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la fecha de la convocatoria queda a entera disposición de los accionistas el balance general y estados financieros, la memoria del administrador y el informe del Comisario en la oficina de la compañía.

Latacunga 14 de febrero del 2017

Atentamente,

Carlos Mena
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO PLAZA ARENA "COTRAPLAR" S.A.

Por mayoría absoluta resuelven aprobar el orden del día a las 17:12 y el Sr. presidente dispone se proceda a desarrollar el orden del día.

1.- **LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2016.**

La Sra. Contadora procede a dar lectura de los Balances y Estados Financieros correspondiente a ejercicio fiscal 2016 a todos los accionistas y procede a dar explicación de los mismos, solicita a los socios que revisen minuciosamente y cualquier inquietud pregunten o soliciten explicación al Sr. Gerente una vez revisados los documentos que da a conocer el mismo, el Sr. presidente pone a consideración de la junta y pregunta si hay alguna inquietud.

A continuación toma la palabra el Sr. Marcelo Albán y manifiesta que todo lo explicado anteriormente está claro, por lo que mociona que se apruebe el balance general, moción que es apoyada por el Sr. Flavio Caballeros, por lo que la junta resuelve por UNANIMIDAD, **aprobar el balance correspondiente al periodo 2016.**

El Sr. Ángel Caballeros como comisario de la compañía del período 2016 informa que se ha realizado la fiscalización al Sr. gerente revisando uno a uno toda la documentación e indica que no se ha detectado falencia alguna durante el periodo 2016.

También agradece a todos los accionistas por la disciplina, respeto y compañerismo que se ha venido dando, y recomienda se mantenga el mismo espíritu de colaboración.

Solicita la palabra el Sr. Orlando Corrales felicita al Sr. Comisario por la fiscalización realizada y mociona que se apruebe el siguiente informe; moción que es apoyada por el Sr. Mesías Fabara, por lo que la junta, resuelve por UNANIMIDAD, **aprobar el informe del Comisario.**

La señora contadora manifiesta que la utilidad del período 2016 es de $ 977.62 USD, por lo que pone a consideración de la Junta la acumulación o el reparto de la misma. Toma la palabra el señor Gabriel Mena quien manifiesta que no se reparta las utilidades, ya que la compañía debe pensar en crecer por lo tanto se debería acumular las utilidades, moción que es respaldada por la Junta, aprobándose la acumulación de las mismas.

El Sr. Gerente de la compañía siendo las 18h:20 propone a la asamblea un receso de 20 minutos para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la Junta General de accionistas a las 18h:40 minutos se da lectura a la presente acta, el Sr. Iván Mena mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación alcanzando el 100 % de capital suscrito de la compañía. La asamblea resuelve aprobar el acta de la siguiente Junta sin modificaciones para constancia de lo cual firman los Accionistas.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO PLAZA ARENA "COTRAPLAR" S.A.

N°	ACCIONISTAS ASISTENTES	FIRMAS
1	ALBAN PROAÑO CESAR MARCELO	
2	CABALLEROS CAMINO ANGEL LEONARDO	
3	CABALLEROS CAMINO FLABIO LEONIDAS	
4	CORRALES ALVAREZ EDGAR ORLANDO	
5	CORRALES ALVAEZ SONIA JACQUELINE	
6	CORRALES CARRERA CESAR HUMBERTO	
7	FABARA ALVAREZ ALFONSO MESIAS	
8	HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO	
9	HERRERA JACOME HENRY ROLANDO	
10	MENA ACOSTA JORGE SALOMON	
11	MENA CHANGOLUISA ANGEL GABRIEL	
12	MENA CHANGOLUISA MILTON ARTURO	
13	MENA CHANGOLUISA CARLOS ALBERTO	
14	MENA FLORES EDWIN IVAN	
15	MENA VIZUETE SEGUNDO GABRIEL	
16	TAPIA CHACON WILLIAM XAVIER	
17	TOVAR VIERA VICTOR FABIAN	
18	VARGAS MENA LUIS GERARDO	

Sr. Xavier Tapia
PRESIDENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO PLAZA ARENA COTRAPLAR S.A. LATACUNGA ECUADOR Res. N°013-C.J.-05-2014 - ANT-SRC

Sr. Carlos Mena
GERENTE